



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 05 de setiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 101 - 2024- DIR.UGEL N° 06/ASGESE/SIAGIE

Señores(as)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS – UGEL N°06.

Presente. -

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y MATRÍCULA EN SIAGIE v3 y v5.

REFERENCIA : a) Expediente N° 77144-2024
b) Oficio N° 000048- 2024-MIDIS/PNADP-UT LIMA /JUT- DACL
c) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU
d) Resolución Ministerial N°432 -2020-MINEDU

Me dirijo a usted para saludarles cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, el Equipo de SIAGIE del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, **convoca a la Asistencia Técnica en el registro de los procesos de matrícula, asistencia y evaluación en el SIAGIE 3 y v5, evento programado conforme se detalla a continuación:**

MODALIDAD	FECHA	HORA	MODALIDAD	TEMARIO
PRONOEI	05/09/2024	02:30 PM	CALLE LOS PINOS 514 URB ALTO DE LOS FICUS – SANTA ANITA	
EBA	06/09/2024	A		
EBE	09/09/2024	04:30 PM		
EBR PRIMARIA	10/09/2024	PRIVADA 9:00 – 11:30 AM PUBLICA 02:30 - 04:30 PM	https://acortar.link/3lk12i https://acortar.link/AzjvXy	• Registro de Asistencia • Registro de Evaluación • Registro de Matrícula excepcional
EBR SECUNDARIA	11/09/2024	PRIVADA 9:00 – 11:30 AM PUBLICA 02:30 - 04:30 PM	https://acortar.link/c293eB https://acortar.link/AzjvXy	

En ese marco, se pone en conocimiento lo siguiente; El responsable del Administrador de SIAGIE de la Institución Educativa a su cargo, debe participar respetando el cronograma y según la modalidad, en caso la Modalidad sea Educación Básica Regular, ingresar desde una PC con acceso a internet (No Celular), ello para garantizar el registro de evaluación en forma oportuna en SIAGIE; por consiguiente, se solicita brindar las facilidades al personal que designe para su participación.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024, de fecha 19 de enero del 2024, la jefatura del Área



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Mg. SEGUNDO DANIEL CÁBRERA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS/J. ASGESE
YLP/Esp. SIAGIE